

## PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA AL PLAN DE MOVILIDAD EN EL ENTORNO DEL NUEVO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE NERVIÓN, PARA SU RESPUESTA ORAL

## ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios inició hace casi tres años las obras de un nuevo Hospital que contará con al menos 135 camas en el solar que colinda con el actual hospital sito en el barrio de Nervión.

Esta orden católica fundada en Granada en 1593 ya se planteó en los años 90 una ampliación del hospital al entender que se había quedado pequeño ante las demandas de la sociedad. Será en 1996 cuando se redacte el anteproyecto de una reforma de las instalaciones que arrancó hace dos años. Aunque la estructura ha supuesto un coste de 3 millones de euros, el coste total de la obra, sufragado por la Orden, superará los diez millones de euros, una inversión de gran importancia para nuestra ciudad por el nuevo equipamiento médico que se pondrá al servicio de los sevillanos.

Al nuevo hospital, cuya fecha de apertura se prevé para el tercer trimestre de 2020, los pacientes entrarán por la calle San Juan de Dios, mientras que la salida del aparcamiento subterráneo será por la opuesta, Marqués del Nervión. Las dos plantas bajas de la zona del inmueble, que contará con un acceso independiente, serán para uso residencial.

Según los datos censales aportados por el Ayuntamiento de Sevilla, en el Distrito Nervión viven 51.595 personas a las que habrá que sumar los no residentes en el Distrito que acudan al mencionado Hospital.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo previsto en la Orden FOM/3317/2010, de 17 de diciembre, por la que se aprueba la Instrucción sobre las medidas específicas para la mejora de la eficiencia en la ejecución de las obras públicas de infraestructuras ferroviarias, carreteras y aeropuertos del Ministerio de Fomento, hay que prever un aumento del tráfico en la zona del 1,44%, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos creemos que es necesario adecuar el Plan de Movilidad a las necesidades de los vecinos y residentes de la zona.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla* Plaza Nueva, 1

41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	IwF2SltNgNVazwErPG1cpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	09/01/2020 12:57:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IwF2SltNgNVazwErPGlcpQ==		





## **PREGUNTAS**

PRIMERA. ¿Tiene previsto el Gobierno Municipal llevar a cabo un Plan de

Movilidad que contemple las consecuencias de la construcción del

nuevo Hospital de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios?

SEGUNDA. ¿Qué medidas prevé el Gobierno Municipal para la creación de nuevas

plazas de aparcamientos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	IwF2SltNgNVazwErPGlcpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	09/01/2020 12:57:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IwF2	SltNgNVazwEr	PG1cpQ==

